

EL OBRERO

AÑO X

ELCHE 8 DE JULIO DE 1934

Bibliotecas Municipales
d'ELX
Órgano del
Partido Socialista

M. 420

La suspensión de nuestro alcalde CLARIDAD SOBRE TODO

PLIEGO DE CARGOS que aparecen contra D. Manuel Rodríguez Martínez, alcalde del Ayuntamiento de Elche y que constan en la información practicada en averiguación de la certeza de las noticias llegadas al Gobierno civil de la provincia, sobre las frases y manifestaciones en los días 22, 23 y 24 del actual, y de la conducta del Alcalde de dicha Ciudad en relación con estos hechos, cuya información instruye el Delegado que suscribe en cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia en comunicaciones del Negociado 1.º de fechas 24 de abril del año en curso número 376, y 422 del 29 de abril próximo pasado.

Relación numerada de cargos

1.º Aparece que el día 22 de abril se organizó una manifestación que recorrió varias calles de esta Ciudad de Elche dando gritos subversivos contra el Gobierno constituido y mueras al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, mueras al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y mueras al Excmo. Sr. Diputado a Cortes Don José María Gil Robles, cuyos gritos y otros, también de carácter subversivo, que sin cesar se reprodujeron en todo el trayecto, culminaron en la plaza de la República en donde y desde una de las cristalerías del piso principal de la Casa Consistorial se hallaba presenciando este espectáculo y oyendo estos gritos subversivos el Sr. Alcalde D. Manuel Rodríguez, quien con su presencia pasiva parecía subrayar aquellas frases y darles su aprobación con perjuicio mayor para las Autoridades superiores contra quienes aquellos gritos se proferían sin que en momento alguno se viera en su actitud gesto alguno de desaprobación o condenación contra los detractores de las personas que encarnan la más genuina representación del Gobierno de la República.

2.º Igualmente aparece que el día veintitrés del mes de abril último y con la cooperación de agentes de este Municipio, personas pertenecientes a la familia íntima del Sr. Alcalde de esta Ciudad Don Manuel Rodríguez Martínez y otras amistades del mismo y con conocimiento de éste, recorrieron el pueblo obligando por la violencia a cerrar el comercio y los puestos de la Plaza de Abastos, lo que en algunos casos se hizo a presencia del mismo Alcalde, sin que este impidiera, ni protestara de aquellas coacciones, tras de lo cual, se organizó una manifestación de protesta contra la Guardia Civil de Crevillente, cuya manifestación partiendo del Paseo de Germanías de esta Ciudad marchó a aquella población llevando como cabeza

Nosotros los socialistas, que pertenecemos al pueblo y por el que luchamos constantemente para redimirle y como que por la espontánea y omnimoda voluntad del mismo hemos sido elevados a la categoría de sus administradores en la Casa de la Villa, misión que la hemos ejecutado a conciencia y satisfacción de nuestros mandatarios, en el presente caso y aún abusando de las bondades que todos los ciudadanos nos

visible al Sr. Alcalde Don Manuel Rodríguez quien justamente por esta circunstancia a la vez que oía cantar la Internacional debía oír los gritos que sin cesar se daban en dicha manifestación de «muera la Guardia civil», y refiriéndose a los individuos de este benemérito Cuerpo «mueran los asesinos», «muera el Gobierno de Lerroux», «muera Salazar Alonso» y otros gritos subversivos contra el Gobierno y personas que encarnan su representación, sin que no solo no protestara de aquellos gritos, ni se retirara de la manifestación sino que además al llegar a la Plaza de Crevillente en la que radica la Iglesia, pronunció una arenga contra la Guardia civil calificando a sus componentes de asesinos, alentando a la vez a los manifestantes a favor de la revolución social.

Por tanto y a los efectos reglamentarios procedentes se servirá V. contestar ordenadamente a dichos cargos en el improrrogable plazo de cinco días y a continuación del mismo pliego pues así lo tengo acordado en providencia del día de ayer.

Elche 19 de Mayo de 1934.

El Delegado Instructor, firmado: Alejandro Real. (Rubricado).

Sr. Don Manuel Rodríguez Martínez. Alcalde de esta Ciudad suspendido en su cargo y expedientado por orden Superior. Presente.

Pliego de descargos

El que suscribe, Manuel Rodríguez Martínez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Elche, suspendido en sus funciones por disposición del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, en trámite de evacuar el traslado que se me hace de una copia del pliego de cargos formulado por el Instructor del expediente incoado en averiguación de la certeza de los hechos ocurridos los días 22, 23 y 24 de abril último, dice:

Que en primer lugar se ve en la necesidad de protestar, respetuosa pero enérgicamente, por la forma anómala en que el expediente ha sido tramitado, que entraña una verdadera indefensión del dicente, toda vez que la única audiencia concedida es el traslado que se le

hace del pliego de cargos que se formulan caprichosamente o con manifiesto error y sin que el dicente conozca los fundamentos en que se basan, única forma de poder desvirtuarlo, restableciendo el imperio de la verdad y de la Justicia.

Aparece como primer cargo que el día veintidós de abril último se organizó una manifestación que recorrió las principales calles de la Ciudad profiriendo gritos subversivos y mueras al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y que desde una de las cristalerías del piso principal de la Casa Ayuntamiento me hallaba presenciando el espectáculo, sumándome tácitamente a él al autorizarlo con mi presencia.

La falsedad del hecho que se me imputa es tan manifiesta que pese no conocer sus fundamentos, nada más fácil que acreditar su falsedad. Basta para ello colocar una persona tras las cristalerías que se indican, para obtener el convencimiento de la casi imposibilidad de que desde la calle se pueda identificar la persona que tras de las cristalerías observa. Recuerda el dicente que estando despachando unos asuntos, sentado ante la mesa de su despacho, por el vigilante de Arbitrios Antonio Quiles Rico y por el Oficial 1.º de Secretaría Pedro Rodríguez Ruiz se le dijo que en aquel momento pasaba la manifestación y cuando terminó de firmar se les incorporó asomándose con ellos al balcón cuando la manifestación ya había pasado. Por lo tanto ignora lo de los gritos subversivos y mueras, cosa que no pasa a creer puesto que debajo del balcón en que el dicente se asomó se encontraban el Teniente de la Compañía de Asalto D. Cecilio del Real y el Alférez de la Guardia civil Don Benjamín Campos y es absurdo suponer que estos funcionarios a su presencia y paciencia tolerasen los desmanes que el instructor afirma en su pliego de cargos, que bien pudiera ser producto de la imaginación de los monárquicos declarantes en el expediente, únicos elementos primeramente llamados a deponer.

El segundo cargo que contra mí se formula debe ser todavía más deleznable en sus fundamentos,

dispensan nos consideramos obligados a insertar (a pesar de su mucha extensión) el pliego de cargos que el Sr. Delegado del Gobernador formuló en el expediente instruido sobre supuestas faltas de nuestro camarada Rodríguez al frente de la Alcaldía, como así mismo el de descargos que éste, en justificación, de su manera noble y elevada de actuar, entregó al referido instructor.

puesto que se engloban hechos acaecidos en diferentes momentos y localidades.

En primer término se dice que mi familia íntima y otras amistades mías coaccionaban para obligar al cierre del comercio y mercado. Ignoro a que se puede referir el Sr. Instructor «familia íntima». ¿Qué alcance tiene esto en la gradación de los afectos familiares? Sobre esto sólo se puede contestar que a nadie, absolutamente nadie, sometido a mi potestad ha realizado coacción de ningún género. Como no sé ni el hecho en sí y desconozco los fundamentos de la acusación no puedo contestar de otra manera. Que es incierto lo de mi presencia coaccionando en el Mercado lo demuestra que nadie puede afirmar, por muy monárquico y desalmado que sea, que a mi me ha visto en el Mercado, no siendo en compañía del Teniente Jefe de la Sección de Asalto y no creo que el Instructor tenga la pretensión de que este pundoroso militar me acompañara colaborando en mis supuestas coacciones.

Que es cierto que el dicente fué a pié hasta el vecino pueblo de Crevillente para asistir al entierro de uno de los obreros muertos con ocasión de los luctuosos sucesos del día anterior, pero ello fué con expresa autorización del Excmo. Sr. Gobernador civil y atendiendo la indicación de esta Autoridad, con quien oficial y particularmente se considera obligado; de otra forma el dicente no hubiera asistido a los actos que en Crevillente se celebraron el día veintitrés.

Que está dentro de lo posible que por alguien se profiriera algún grito, subversivo o no, pero lo que sí puede afirmar es que estos no se profirieron a su presencia y por lo tanto sin que el dicente lo pudiera evitar, pues no hay medio humano de que una persona logre en una marcha por carretera, de siete u ocho mil personas, impedir el que cualquier inconsciente cometa desmanes de palabra.

Que su intervención en Crevillente se limitó, siguiendo las instrucciones del Excmo. Sr. Gobernador, a encauzar los sentimientos de los asistentes al acto, haciendo resaltar que este no tenía otro alcance y significación que el testi-

moniar el pésame al pueblo de Crevillente y acompañar en su gran dolor a los familiares de las víctimas.

Es incierto, absolutamente falso, que el dicente calificara de asesinos a los componentes del Cuerpo de la Guardia Civil como lo demuestra el elocuente hecho de que a su entrada a Crevillente fué saludado por el sargento de la Compañía de Asalto Don Manuel Lorente García y por una pareja de la Guardia civil que en unión de aquel se encontraban a la entrada del pueblo. No es menos elocuente que a la salida, una vez todo ultimado fué también saludado por el caballeroso Capitán de la Guardia civil Don Manuel Rodrigo Zaragoza el que, de ser ciertos los insultos, no lo hubiera saludado pues lo conoce el dicente lo bastante para afirmar que ni su hombría ni su amor al Cuerpo a que pertenece se lo hubieran permitido.

Tan absurda es la anómala forma en que el expediente se ha tramitado y tan improcedente la forma en que los cargos se me formulan y trasladan, que no hay medio de defensa posible, no obstante propongo como prueba de mis afirmaciones que sobre dichos extremos declaren todos los funcionarios públicos aludidos, así como de la verdad de los hechos ocurridos en Elche y Crevillente las autoridades y vecinos que se relacionan en los pliegos adjuntos y con ello se demostrará la inexactitud de los cargos formulados, haciendo resaltar que la verdadera misión del instructor de un expediente no es formular cargos acusatorios a todo trance sino depurar y obrar imparcialmente en consecuencia.

El pliego de cargos no dice ninguno de los que indica en su encabezamiento que va a formular por los hechos ocurridos el día veinticuatro. Aunque tardíamente, el instructor ha comprendido no podría sostener cargos contra mí por hechos realizados personalmente por mí en Elche, cuando me encontraba camino de Madrid coaccionado por el Excmo. Ayuntamiento.

Los únicos descargos que formular hechos quedan. No obstante la actuación de los res el dicente confía en de la justicia, porque en último extremo d ha de conocer el F del expediente bernador y el Excmo. Sr. Go de la Gobernación. mo. Sr. Ministro a los instructor. n, quien juzgará culpado. es y al supuesto in-

No puedo que se me de la cor que es única p dado El mil

silenciar el hecho de obliga a la devolución ía del pliego de cargos el único antecedente y la anticipación que se me ha en el expediente. che a veintiuno de mayo de novecientos treinta y cuatro. Manuel Rodríguez. (Rubricado).

EL PUDRIDERO FASCISTA

Idiosincracia derechista

Como verán nuestros lectores, los descargos que nuestro camarada Rodríguez opone a la acusación de varios desalmados, reflejada en el pliego de cargos que el Delegado Gubernativo, Sr Real, formula, son concluyentes.

De obrar en justicia el Ministro de la Gobernación, no tiene más remedio que ordenar la reposición de nuestro camarada.

No participamos de esta esperanza. Son muchos los conflictos que el Gobierno se ha creado y no existe precedente alguno de resolverlos. Ni bien ni mal. Todos se quedan igual. Duermen el sueño de los justos, aun a costa de la seriedad y honorabilidad de los organismos, por altos que sean, y en perjuicio constante de las leyes en vigor.

Este asunto debía estar a estas horas resuelto. El plazo que marca el artículo 190 de la Ley Municipal de 1877, es tajante y concreto. En el plazo de sesenta días había de quedar solucionado el expediente de la suspensión de nuestro Alcalde. No ha sido así. A tal objeto, nuestro compañero Manuel Rodríguez, el día 4 del actual se personó en el Ayuntamiento acompañado del Notario Don Sebastián Rivera Serrano, al objeto de pedirle al Alcalde accidental, camarada Hernández Rizo, lo repusiera en su cargo por no haber resuelto la Superioridad el expediente que se le sigue dentro del plazo señalado en la Ley Municipal.

El camarada Hernández, contestó: Que al objeto de no ser acusado por abandono de cargo, ni prolongación de funciones de autoridad indebidamente, cursaba inmediatamente telegrama al Goberna-

Hasta nosotros llega el hedor de la Alemania pervertida. Escribimos estas líneas presos de la máxima repugnancia, al conocer los detalles que se han permitido

publicar de los últimos acontecimientos desarrollados en el «paraiso nazi». Hitler, la monstruosidad elevada a forma de gobierno, ha necesitado desarrollar entre sus ex-fieles los mismos métodos de represión, brutales y sanguinarios, que hasta hoy solo tenía reservados para los obreros marxistas. El antiguo pintor de brocha gorda, hoy canceller del tercer Reich, ha ahogado en sangre a los mismos que ayer le ampararon hasta llegar al sitio de preeminencia que hoy ocupa. Necesitaba Hitler, eficazmente ayudado por el morfínomano Goering, caer presa de sus propias contradicciones, para enseñarnos al desnudo el grado de depravaciones y de inmoralidades en que se asienta su poderío inundo

En la Alemania que tantos esfuerzos necesitó realizar para reconstruirse después de la Gran Guerra, se gozan hoy, para destruirla y para aniquilarla, quizás más que lo pudieran hacer en 1918 la avaricia de los capitalistas europeos y americanos, las hordas mercenarias de las «camisas pardas», esa organización de chulos y depravados que necesitó imponerse por el terror y la fuerza ante la pasividad irritante del pueblo alemán que consintió se encaramasen en el Poder las bandas nazis que lo habrían de escarnecer y de ridiculizar en la forma grotesca y sangrienta que hoy lo hacen ante el mundo que

Estamos en domingo y aún no llegan las instrucciones. La infracción a la Ley Municipal, está clara y terminante. Si esto ocurre por quien más interés debe demostrar en su observancia, ¿qué de particular tiene que cualquier Alcalde de pueblo la olvide? Ninguna vez ha incurrido en ello el Ayuntamiento, desde que es regido por socialistas.

A pesar de ello, las amenazas contra el Municipio de Elche, se desbordan, y precisamente por aquellos que no respetan la Ley que tanto invocan para barrer socialistas y republicanos de izquierda. Que juzgue el pueblo.

lo presencia, entre asqueado y alarmado de que un pueblo pueda consentir tales atrocidades. Bien paga Alemania su credulidad y su inocencia al confiar en las campañas demagógicas de ese bufo trágico que hoy tiene en la cancillería del Reich, consintiendo que sin ningún esfuerzo, a no ser aquellas campañas difamatorias y burdas que realizaba contra los socialistas de aquel país, llegase a parapetarse en el sitio que ocupa para escarnecerle con esos cuadros asqueantes de flagrante homosexualismo descubiertos, y execrados por el mundo entero, no por su propia depravación, de que Hitler los conocía y amparaba hay más de un indicio, sino porque han concurrido otras circunstancias que han determinado esa sublevación de las fuerzas nazis, para sofocar la cual, ha sido preciso pretextar eso de la corrupción y de las inmoralidades que se practicaban —¿quién nos dice que no continuarán practicándose?— en los cuarteles de las camisas pardas.

Si hay infinidad de indicios que nos dicen que no desaprovechemos la experiencia alemana, a nosotros los socialistas, este nuevo que acaba de producirse es harto elocuente para que necesitemos tomarlo en cuenta, no ya nosotros solos, sino el pueblo español en general. Así es el fascismo alemán, esa corriente política que tantos adeptos está consiguiendo entre los derechistas de nuestro país. Conviene que nadie desoiga esta advertencia. Aquí entre nosotros, hay quien se desvive por conseguir trasladar aquellos métodos políticos a estas tierras. Hace poco el órgano del jesuitismo español, «El Debate», dijo del fascismo alemán que era «la exaltación de los valores espirituales». Eso, en buena gerga derechista, implica tanto como pretender imponernos a los españoles las inmoralidades y las vejaciones de que son víctimas los alemanes. Y eso no es de extrañar cuando, precisamente, lo que distingue los fascistas de aque-

tas de nuestro país. Conviene que nadie desoiga esta advertencia. Aquí entre nosotros, hay quien se desvive por conseguir trasladar aquellos métodos políticos a estas tierras. Hace poco el órgano del jesuitismo español, «El Debate», dijo del fascismo alemán que era «la exaltación de los valores espirituales». Eso, en buena gerga derechista, implica tanto como pretender imponernos a los españoles las inmoralidades y las vejaciones de que son víctimas los alemanes. Y eso no es de extrañar cuando, precisamente, lo que distingue los fascistas de aque-

se y allende las fronteras, es una identidad absoluta en todos sus métodos y en todas sus costumbres. Los viajes del jefe de la C. E. D. A. a cierta población francesa, tienen alguna paridad inusual con los actos del «general» de las «camisas pardas». Una idiosincracia común los distingue, los exalta, hasta fundirse en un denominador común: Reaccionarios. Arrastran todos un lastre enojoso, denigrante, inmoral, para poder elevarse, redimirse de la postración en que están sepultados. Veinte siglos de dominación clerical son bastantes a enrollar al mundo con la impureza de todos los vicios. Es el resultado de una política y de unas costumbres hechas a desenvolverse en las sombras y en el misterio de todos los conciliábulos conventuales. Huyen de la luz, temen a las claridades porque pueden denunciarles hundidos en la aberración y en el vicio como el general nazi que lo descubrieron departiendo su lecho con un jovencuelo homosexual. Así son todos ellos, déspotas, crueles, invertidos. Dispuestos a

lo presencia, entre asqueado y alarmado de que un pueblo pueda consentir tales atrocidades. Bien paga Alemania su credulidad y su inocencia al confiar en las campañas demagógicas de ese bufo trágico que hoy tiene en la cancillería del Reich, consintiendo que sin ningún esfuerzo, a no ser aquellas campañas difamatorias y burdas que realizaba contra los socialistas de aquel país, llegase a parapetarse en el sitio que ocupa para escarnecerle con esos cuadros asqueantes de flagrante homosexualismo descubiertos, y execrados por el mundo entero, no por su propia depravación, de que Hitler los conocía y amparaba hay más de un indicio, sino porque han concurrido otras circunstancias que han determinado esa sublevación de las fuerzas nazis, para sofocar la cual, ha sido preciso pretextar eso de la corrupción y de las inmoralidades que se practicaban —¿quién nos dice que no continuarán practicándose?— en los cuarteles de las camisas pardas.

Bebed sidra champagn "EUREKA"

Tintorería Quitamanchas
LOPEZ

Colores a la muestra - Negros para lutos - Lavado en seco - Planchado perfecto - Tenga presente que en esta casa no encojen las piezas por ser manipuladas mecánicamente - Desinfección - Higiene Economía - Se planchan trajes en el acto.

Mariana Pineda, 22 (Antes Salvador)
ELCHE

Miguel Salvetti Pardo
MEDICO

Especialista en enfermedades de los pulmones y corazón
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Corredera, 12 ELCHE

TRANSPORTES

LA ILICITANA

(Molina Hermanos)

Servicio rápido y económico
ELCHE - VALENCIA
combinado en Sabadell, Barcelona, Castellón, Morella, Utiel, Vall de Uxó, Palma de Mallorca y Zaragoza.

Agencia en Elche: Nicolás Salmerón, 12-Teléfono, 213.
Agencia en Valencia: S. Vicente, 131 (Posada S. Andrés) Telf. 10759.

CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores, etc.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5% anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización involuntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías: Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Coopropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencia de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa o personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

Confitería GARCIA

Especialidad en tortadas, mazapán y turrones

Teléfono, 117

Canalejas, 32 ELCHE

BLASCO
SASTRE

Castelar núm., 10-1.

NUEVO RETÉN ELÉCTRICO

INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE RADIO.

PRONTITUD Y ECONOMIA

NO EQUIVOCARSE

CURR FUENTES, NÚM. 2 (ANTES EVARRISTA)

Ricardo

Bicicletas y accesorios - Agencias de las acreditadas marcas ORBEA y THOMANN (española) (francesa)

No compre usted bicicletas ni accesorios sin antes visitar la CASA RICARDO

Avd. B. Ibáñez, 32 - C. Alicante ELCHE

LA UNION

SERVICIO MÉDICO

ARRABAL Y CENTRO

D. José Pomares

Llano y Sta. María

D. Antonio Brú Gómiz

PRACTICANTES

D. Mariano Casas Antón.

EL OBRERO

imponer por todos los medios y empleando todos los métodos. las lucubraciones de sus cerebros anormales al resto de los mortales que tienen la desgracia de soportarles como se soporta una calamidad o una epidemia devastadora. Demagógicos hasta rayar en la farsa para embabucar a los incrédulos y a los necesitados hasta lograr unirlos al carro de sus torpezas y de sus perversidades para después lincharlos y humillarlos como en el caso desgraciado de Alemania donde Hitler, valiéndose de la demagogia más exagerada logró formar esas fuerzas enormes de asalto que constituyeron su ejército, con el que pudo escalar el Poder, para después negarles cínicamente todo lo que un día ofreció con prodigalidad de magnate.

Así son todos ellos. Y ante ese espectáculo que por sus miserias tiene la enorme fuerza de crispar nuestros nervios en la contorsión retadora de la indignación, no nos cabe otro deber que dar el grito de alerta a nuestros compatriotas ¡alerta, alerta, ciudadanos, proletarios, españoles todos! Así es el fascismo, cínico, inmoral, bárbaro. Donde haya un hombre consciente de sus deberes, habrá, forzosa-mente, un enemigo encarnizado del fascismo, porque así cumple a nuestra obligación. Hay que superarlo a la impotencia, hay que aniquilar a esa plaga reaccionaria o él nos convierte a todos nosotros, con desparpajo y con sus pocos escrúpulos, en habitantes de un reformatorio o en víctimas irre-dentos de un burdel.

Leed Renovación

A favor de los campesinos presos

Importa la suma anterior	1.251'60
Recaudado por los obreros de la fábrica de Vicente y José Sánchez Guilabert	20'75
Rafael Bernabeu	15'00
Recolecta de los vigilantes y serenos	15'60
Diego Valero Campello	1'00
José Peral Durá	1'50
Jaime Maciá García	2'00
Ginés Gomis	0'50
Cayetano Pascual	0'50
Juan Marco	2'00
Recojido en la brigada de Soler	1'50
José Sansano	0'50
José Alemañ	0'25
Antonio Esclapez	0'50
José Canals	1'00
Francisco Sansano	1'00
Carlos Esclapez	0'50
Juan Blasco	0'50
Ramón Vicente	1'00
Antonio Sempere	0'50
Miguel Román	2'00
José Lozano Pérez	0'10
Total	1.317'80

Leed El Socialista

Federación Local de Sociedades Obreras

Con motivo de recabar algunas pesetas para seguir socorriendo a los 22 campesinos presos y a sus familiares, de acuerdo con la Compañía de Teatro Proletario y de la Artística Socialista, se han organizado dos funciones teatrales para sábado y domingo en la Plaza de Toros, a las que espera esta Federación ver asistir en masa a todos los obreros de Elche, demostrando una vez más el espíritu de solidaridad hacia el necesitado de ayuda moral y material.

¡Obreros, todos a ver la Compañía de Teatro Proletario!
¡Todos a ver a la Artística!
¡Todos a contribuir a la lista de los campesinos presos!

A punta de lanza

¿Conoceis a Caracena, un zapatero que va a los mercados de los pueblos y que vive en la Bajada del Puente?

Este individuo es el que dice que le tiene que cortar la cabeza a Juan Hernández Rizo, el día que él mande.

Compañero Juan: Para largo tendrás cabeza, pues este Caracena no mandará nunca. Es muy burro para Alcalde.

También entre los rapabarras hay excelentes propagadores de la causa reaccionaria.

El Primero: sí, el Primero, maestro barbero de la calle de S. Jaime, se distingue en estos bajos menesteres entre su clientela.

Está en su perfecto derecho de propagar lo que quiera, pero a echar pestes contra los socialistas, a eso no, porque ¿qué más quisiera él que poderse comparar con el más modesto de estos ciudadanos?

Mucho oio maestro, no nos tire de la lengua.

Tots tenim un drapet brut en la ruscá.

Persona que nos merece crédito nos asegura que Pepe López «El Cagalí» no interviene en las conversaciones que puedan mantener ante él «El Guingo», Anguilaes y demás cofrades.

Lo que hacemos constar para su satisfacción.

CONCURSO

La Sociedad EL HOGAR - JARDIN, abre concurso para la adjudicación de unas obras (acequias de hormigón para riegos).

Para detalles pueden dirigirse los interesados a la Secretaría de la Sociedad (Desamparados, 10), en donde se admitirán proposiciones bajo sobre cerrado hasta el día 18 del actual a las 17 horas.

Elche 4 de Julio de 1934.

Aviso a los Agricultores

Izquierda Republicana de Elche, sita en la calle del Obispo Tormo, núm. 6 tiene establecido un servicio, completamente gratuito, de asesoramiento, de 9 a 12, los domingos y días festivos y de 19 a 21 los días laborables, para informaros de las condiciones en que debéis de vender el trigo, evitando que ciertos comerciantes sorprendan vuestra buena fé.

Exceso de original

Debido al exceso de original nos hemos visto obligados a tener que dejar para la próxima semana «Cosas veredes», «Solución al problema del paro» y varios trabajos más.

¡PROPIETARIOS! ¡CONTRATISTAS!

Emplead en vuestras obras los cementos artificiales de primera calidad, marca

CALAMAR Y ASLAND

Con ello favoreceis vuestros intereses y los de la provincia.

Cuartos de baño completos - Gran surtido en bañeras - Lavabos - Lavamanos - Bidets - Waters Urinarios - Duchas - Espejos sanitarios y todo lo que a este ramo se refiere.

Azulejos de 1.ª calidad y piezas complementarias de todas clases y colores. - Precios sin competencia.

Depósito de materiales de construcción y artículos sanitarios
Carmen de Burgos, 19 (Antes Ntra. Sra. de la Leche) EL CHE

De venta: Antonio Gomis Vicente

¡ATENCIÓN!

RAMONA CANTO, de oficio bordadora, domiciliada en la calle de D. Alfredo Javaloyes, ofrece sus habilidades en toda clase de bordados.

Equipos para novios y otras labores, a precios prudentiales.

A domicilio o en su taller.

No equivocarse

ALFREDO JAVALOYES, NUM. 2

CIRCULO OBRERO

SERVICIO MÉDICO

ARRABAL

D. Antonio Brú Gomis

CENTRO Y SANTA MARIA

D. Jenónimo Sánchez Pascual

LLANO

D. Miguel Salveti Pardo

Torres Martorell

- DENTISTA -

Ha instalado su nueva Clínica

Dental en

Canalejas, 36, entresuelo - - EL CHE

Francisco García Alberola

Fabricación y venta de Alpagatas al por mayor y detall.

Confección esmerada - Alta fantasía en alpagatas de cerco

Marqués de Asprillas, 17

ELCHE

¡TRABAJADORES! ADQUIRIR LOS MUEBLES DE LA Cooperativa Obrera de Producción de Muebles "La Aspense"

ASPE (ALICANTE)

Representante en ésta Manuel Arabid Calle Alvaro núm. 2

Rafael Niños Guillén Odontólogo

Ofrece sus trabajos de prótesis y enfermedades de la boca a su distinguida clientela donde siempre, en la CALLE CANALEJAS, 38, 1.º (Rriba de la Imprenta Segarra)

¡Atención!

Señorita: le interesa aprender a coserse sus propios vestidos, con media hora de corte por CINCO

PESETAS AL MES

Gran rebaja de precios en la confección: batas de diario de 3 a 7 pesetas; trajes de vestir a elegir a 10 pesetas

Le Jardín des modes

Plaza de la Merced, 7

ELCHE

Sombrereria BELTRAN

Mariana Pineda, 1

Laque más barato vende y más surtida

Modelos de última novedad

Exclusiva de los

"Sombreros Fernández y Roche"

Juan Vicente Caracena PRACTICANTE

American Salón Barbería

Calle Canalejas.—ELCHE

Francisco Payá

MARIANA PINEDA, 16

Aparatos de Radio y

Materiales Eléctricos

Grandes novedades en discos ba-

labies y de canto

Venta de agujas Parlophon

SASTRE

si quiere vestir con gusto y elegancia, visite la

CASA MERINO

PLAZA CERVANTES, 7.-1.º

Julia M. Guerra

PROFESORA EN PARTOS

del Seguro de Maternidad

Consulta para embarazadas

gratuita de 6 a 8 tarde

= CANÓNIGO TORRES, 2 =

Comidas y camas

casa del compañero

Ramón Soler Vázquez

Pontasgo, 52 (Carretera de Ocaña)

ALICANTE

Bar "La Alcoyana"

Café exprés a 0'30 pesetas

Plaza de la República, 16.—ELCHE

POLICLÍNICA

DE

Oftalmología y Otorinolaringología

A CARGO DE LOS DOCTORES

M. ORTEGA

Especialista en garganta, nariz y oídos.

B. NAVARRO

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta en Elche los lunes por la tarde, calle Sagasta, 3 y 5 (frente a Correos)

SEA USTED ELEGANTE

Lo conseguirá llevando los sombreros de la mejor calidad, marcas

PALAREA Y BUESO

exclusivas en la sombrereria

CAMPELLO

Mariana Pineda, núm. 8

ELCHE

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Lo ocurrido en Huelva puede pasar
en Cádiz y en Alicante

Un delegado expe- ditivo

Nos comunican de Castaño del Robledo (Huelva) que el delegado gubernamental que fué a girar una visita de inspección pronunció el elocuente discurso que a continuación transcribimos: «¡Señores! El señor gobernador tiene gran interés y está decidido a que este Ayuntamiento quede en la calle, sea como sea y de la manera que sea, y no tiene solución posible, haya o no haya materia delictiva. ¿Que hay materia delictiva? Queda en la calle. ¿Que no hay? Tardará más tiempo, pero se inventa y es lo mismo; el caso es que el Ayuntamiento se destituye sea como sea. ¿Qué necesidad tienen ustedes de andar yendo y viniendo al Juzgado? ¿Y que los molesten? Lo mejor que ustedes hacen es presentar la dimisión, y en paz. Porque esto está decidido y acordado, y se enredará más; pero al fin ustedes están en la calle, y entregando ustedes el Ayuntamiento yo doy la inspección como buena, y el señor gobernador no se preocupa de nada más; pues, como digo, lo único que se persigue es la salida del Ayuntamiento, pues éstos son acuerdos de los jefes políticos y no hay más remedio que cumplirlos. Se han propuesto que no quede un Ayuntamiento socialista en la provincia y en toda España, y lo consiguen. ¿Ustedes saben cuáles son los únicos que quedarán? El de Riotinto y el de Nerva; pero los demás salen todos y no queda ni uno.»

Todos los concejales ante quienes se pronunció están dispuestos a sostener con su testimonio la existencia de este modelo de oración persuasiva con que el delegado quiso evitarse la molestia de meterse entre papeles durante unas horas y sacar cuatro idioteces que pudieran servir de pretexto a la suspensión del Ayuntamiento.

Nuestros compañeros están resueltos, desde luego, a que si se los suspende haya que huronear previamente en la documentación municipal y a no dejarse suspender por los razonamientos propios de la lógica matemática del delegado.

(De «El Socialista»)

Ficha número 5 de nuestro Archivo

D. Molesto, como todos le llamaban, era un capellán atrevido y travieso, que por sus malditas travesuras tuvo que salir de casa de su hermano—otro Cura—«a lomos de un mal rocín».

Instalóse con hospedaje completo en casa de otro hermano, casado y sin hijos en Chelva. Fué profesor en un Colegio el tal capellán, en donde llegó a enseñar lo que podía y algo más. Su temperamento juvenil, le indujo a efectuar algunas escapadas en busca de «picos pardos». En algunas aventurillas poco pintorescas, pero sí bastante provechosas, se vió envuelto y revuelto aquel «padre de almas».

Su inclinación a lo humano, más que a lo divino, le llevó en cierta ocasión a realizar una acción cochinemente fea, no ya por lo que en sí tuviera de importancia, sino por los intérpretes que tomaron parte en la tragedia.

Véamosla pues: Vivía este curioide como hemos dicho, en la misma casa de su hermano y cuñada, esta era una mujer hermosota, corpulenta, como una Pepona de bazar, con sus bien empleados 98 kilos, y siendo así, ¿por qué no le había de gustar al cura la cuñada? Otras peores le habían traído de «coronilla» y en peores garitas había hecho centinela.

No pasaron muchos meses sin que la cuñada, al tiempo de acostarse, observara ruidos extraños en la antesala y hasta en la propia puerta de la habitación-dormitorio.

Tuvo sus constantes idas y venidas. Un día y otro estuvo preocupada con los extraños ruidos de la antesala y los suaves empujones a la puerta del cuarto. ¿Sería quimera? ¿Habrían fantasmas por las noches en su casa? ¿Sería el Cura? Algunas noches la buena señora llegó a pellizcarse, para cerciorarse de que no estaba dormida.

Las noches se sucedían y los ruidos no cesaban. En algún caso, hasta creyó oír la respiración de algún ser extraño entregado a una fatigosa faena al otro lado de la puerta de su alcoba.

Tentada estuvo en más de una ocasión de abrir la puerta y comprobar por sí misma si aquello que la martirizaba era pesadilla o realidad; más cualquiera se atrevía a descorrer el cerrojo y mucho menos hallándose en ropas menores.

La maldita sospecha iba cada día ganando más terreno en la hermosa y rolliza cuñada del cura, hasta que no pudo más con aquel peso de conciencia.

Un día decidió comunicarlo a su esposo, y así lo hizo.

—Mira chico—le dijo—voy a comunicarte una sospecha que tengo, que no será verdad; pero la tengo.

—¿De qué se trata?—Le preguntó el marido. —He observado (tú no le digas nada a tu hermano) que por las noches, cuando después de cenar te marchas a tomar café y el cura se sube a su cuarto y yo a dormir al nuestro, a los pocos momentos, cuando estoy en ropas menores parece que observo como que empujan la puerta, tal como si alguien esté mirando por el ojo de la cerradura.

—¡Calla, calla! No digas tonterías. Suponer tal cosa de mi hermano es tanto como dudar

de mí mismo — le replicó el marido. — Eso son manías tuyas.

—Tendrás razón—añadió la esposa—; pero yo tengo esa sopecha que me martiriza como algo que me pincha en el corazón, y yo espero de tí, si es que quieres mi tranquilidad, que para que yo pueda desechar esta idea, que tal vez sea una quimera, me ayudes a desvanecer la duda o a comprobar la realidad. Espero de tí—siguió diciendo—que esta noche, cuando me digas que te marchas a tomar café, te introduzcas en la cocina, y esperes a que yo me acueste.

Terminado que hubieron de cenar y tras el rato de sobremesa, los esposos y Cura, mientras este último se entretenía en algo sin importancia, el hermano, fingiendo que se marchaba, introdujose en el patio y momentos después abandonan el comedor el capellán y la cuñada dirigiéndose ambos a sus respectivas habitaciones situadas en el piso primero y entresuelo, quedando desde este momento el comedor y antesala entre tinieblas. Solo en la penumbra del recinto brillaba la luz que transpasaba el ojo de la cerradura de la puerta de la habitación matrimonial, en cuyo interior la mocetona se entretuvo más que de costumbre desnudándose y disponiéndose a entregarse al sueño.

Mientras tanto el marido continuaba ojo avizor en su escondite, con el ánimo tranquilo y convencido de que la sospecha de su esposa, no pasaba de ser eso, una sospecha; pero ocurrió lo que menos imaginarse pudo.

No habían transcurrido diez minutos, cuando sus oídos percibieron unos débiles pasos en la escalera, muy quedamente aquellos pasos iban descendiendo, hasta que cesó el ruido.

Armándose de paciencia el esposo esperó unos instantes más, y cuando ya creía que había transcurrido el tiempo prudencial, apretó el botón del conmutador eléctrico y la estancia quedó totalmente iluminada, viendo con la extraordinaria sorpresa, que los recelos de su cónyuge, no eran una quimera; sino una evite realidad; pues todas las noches, mientras la esposa se desnudaba, su hermano, el capellán, se entregaba al placer de contemplarla en camisa. ¡He aquí la moral católica!

Aquí fué Troya. Amenazas, anatemas, apóstrofes, rayos y pestes salían de boca del marido, contra el hermano Ministro del Señor, quien sino de obra y de forma material, por lo menos moralmente había coronado a su hermano. No solo se peca de palabra y obra. Se peca igualmente también con el pensamiento. Por eso al persignarse los devotos, los creyentes y los curas, hacen una cruz sobre su frente «para que les libre Dios de los malos pensamientos».

Arrodillado el Cura suplicó e imploró de su hermano el perdón por aquel mal pensamiento que le había inoculado Satán.

No le valieron coplas. Aquella fué... «La última noche del pirata Barbarroja».

Pocas semanas después el Juzgado de Instrucción del Distrito dictó auto de prisión contra el Cura, como consecuencia de denuncias probadas y por el delito de «abusos deshonestos con unos niños».

EL DEL FICHERO

¡OJO CAMPESINOS!

Con motivo de la muerte de los dos gitanos, ocurrida hace unos días en las Bayas, la Comunidad de Labradores ha organizado un acto para hoy domingo, en el Teatro Kursaal, al cual asistirá el Sr. Gobernador, D. Antonio Vazquez Limón, de filiación radical.

En este acto intervendrán Dositeo, Santo y El Abogado de la Cal. Según tenemos entendido, el Sr. Gobernador pronunciará también algunas palabras. Estén alerta los campesinos. Mas que defenderles, lo que les interesa a los organizadores de este acto, es, aprovechándose de los dos muertos, hacer propaganda política.

Así son los radicales y derechistas. Primero se sirvieron de pedestal con los 17 muertos de Casas Viejas, y ahora se aprovechan de los cadáveres de los dos gitanos, para intentar alcanzar en Elche lo que no tienen ni tendrán nunca: simpatías; votos. ¡Ojo, campesinos! Por altos que sean los que os hablen, meditad bien lo que os digan y no dejados llevar por el supuesto calor que pongan hablándoos de la defensa de vuestras vidas y haciendas. No les interesa eso. Primero su política. Su ambición de mando. Después sus negocios y nunca vosotros ni vuestras cosas.

Datos para la Historia

Se pretende por los cuatro cazalobos de la patulea reaccionaria local dar la sensación de que son los más y los mejores, sin pensar que no les creen ni los tontos.

Con distintos pretextos intentan conseguir adeptos, hasta con serias promesas de ofrecerse a ser el Estado Mayor de los campesinos en cuya cabeza figurarán el más tramposo de cuantos han tenido contacto con los labradores y el de la Epidemia gripal.

Y como no somos partidarios de engañar, como otros lo hacen, allá van unas cifras elocuentísimas de las últimas elecciones generales:

Elecciones del día 19 de Noviembre

Candidatura Socialista= Sin alianzas vergonzosas	8.525
Candidatura de Derechas= Cuatro grupos fusionados (Caverna)	3.706
Candidatura Republicana= Unión de tres partidos (Partidos) entre ellos el Radical, con los siguientes candidatos: José M.ª Ruiz Pérez de Aguilera (con votos de la fusión)	3.462
Miguel de Cámara Cendoya (con votos de la fusión)	3.427
César Oarrichena Genaro (con votos de la fusión)	3.421
Pedro Rico López (con votos de la fusión)	3.376

Leed El Socialista

En las últimas elecciones el cuerpo de Interventores suplentes y Apoderados, del Partido Socialista rebasó con mucho el número de 500.

En la mesa que mayor representación tuvieron las Derechas, llegó a la fabulosa cantidad de dos.

La representación del que se titula Partido Radical se componía de un individuo y en muchos colegios, ni uno siquiera.

Leed Renovación

El Partido Socialista, cuenta con 40 años de vida.

¿Cuanto tiempo cuentan el que se titula Radical y el de las Derechas?

La población industrial, cuenta con 15.000 obreros.

¿De cuántos disponen los que llevan la etiqueta de Radicales y los de la Bolsa fascista?

Leed El Obrero

Con estos antecedentes, todavía se atreverá la patulea reaccionaria de la calle Sagasta a intentar meter el contrabando de la Gestora, de cuyos componentes ya hablaríamos en números sucesivos, en cuanto a moralidad se refiere, ya que tenemos en nuestro poder un bien repleto archivo.